

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

8182 Orden INT/1474/2015, de 17 de julio, por la que se resuelve el concurso general, convocado por Orden INT/970/2015, de 22 de mayo.

Por Orden INT/970/2015, de 22 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 126, del 27), corrección de errores por Orden 993/2015, de 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 129, del 30), se convocó concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior.

Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, a la vista de las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta formulada por la correspondiente Comisión de Valoración sobre los puestos de trabajo a adjudicar, este Ministerio acuerda resolver el siguiente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.

Adjudicar, con carácter definitivo, los destinos que se relacionan en los anexos IA y IB a los funcionarios que se mencionan en los mismos.

Segundo.

Los destinos adjudicados tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generan derecho a indemnización por concepto alguno, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón de servicio. Asimismo serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión, los interesados obtengan otro destino, bien por el procedimiento de libre designación o por concurso convocado por otros Departamentos o por alguna Comunidad Autónoma, en cuyo caso, de optar por uno de estos destinos, vendrán obligados a comunicar por escrito en los tres días siguientes la renuncia al puesto adjudicado, y la opción ejercitada con indicación del Departamento en que hubiere obtenido destino, así como forma de provisión y fecha de nombramiento.

Tercero.

El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia, o de un mes si comporta dicho cambio o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto de que la anterior comporte el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuando los funcionarios afectados por la presente Orden se encuentren disfrutando licencias o permisos les será de aplicación lo especificado en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la convocatoria,

por lo que se refiere al cómputo de los plazos de cese y posesión. Estos mismos preceptos serán de aplicación en los casos de prórroga en el cese y/o incorporación al nuevo destino.

Cuarto.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 17 de julio de 2015.—El Ministro del Interior, P. D. (Orden INT/1797/2010, de 2 de julio), la Subdirectora General de Recursos Humanos e Inspección, Isabel Borrel Roncalés.

ANEXO IA

Nº ORD.	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV. GR/ SB	LOCALIDAD PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV.	LOCALIDAD PROVINCIA	APellidos y nombre	NRP	CUE.	GR/ SB
1	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR OFICINA PRESUPUESTARIA	JEFE / JEFE DE SECCIÓN N20 (4685092)	A2 C1	MADRID	MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR OFICINA PRESUPUESTARIA	JEFE / JEFE DE SECCIÓN N20 (4685092)	20	MADRID	FERRERO CALZADA, M.IMAR	0344109502 A1431	1431	C1
2	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR OFICINA PRESUPUESTARIA	JEFE / JEFE DE NEGOCIADO DE TRAMITACIÓN (3106733)	C1 C2	MADRID	MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR OFICINA PRESUPUESTARIA	JEFE / JEFE DE NEGOCIADO DE TRAMITACIÓN (3106733)	18	MADRID	GARCIA ARROGANTE, M.IMAR	5137554768 A1146	1146	C2
3	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR OFICIA MAJOR	JEFE / JEFE DE NEGOCIADO DE INFORMACIÓN Y REGISTRO (1808280)	C1 C2	MADRID	MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR OFICIA MAJOR	JEFE / JEFE DE NEGOCIADO DE INFORMACIÓN Y REGISTRO (1808280)	18	MADRID	DIEZ TOME, LUIS ALBERTO	1056858824 A6032	6032	C2
4	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR OFICIA MAJOR	AYUDANTE DE PREVENCIÓN (2337479)	C1 C2	MADRID	MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR OFICIA MAJOR	AYUDANTE DE PREVENCIÓN (2337479)	18	MADRID	GUTIERREZ ROSALES, MIGUEL ANGEL	0525177435 A1441	1441	C2
5	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR OFICIA MAJOR	AUXILIAR DE INFORMACIÓN Y REGISTRO (2265862)	C2	MADRID	MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR OFICIA MAJOR	AUXILIAR DE INFORMACIÓN Y REGISTRO (2265862)	14	MADRID	ROLDAN GARCIA, ANGEL	0895869213 A1441	1441	C2
6	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR S.G. DE INTERIOR S.G. DE RECURSOS	PROGRAMADOR/ PROGRAMADORA DE PRIMERA (3813871)	C1	MADRID	MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR S.G. DE RECURSOS	PROGRAMADOR/ PROGRAMADORA DE PRIMERA (3813871)	17	MADRID	MARTINEZ LOPEZ, JOSE LUIS	0109929402 A1135	1135	C1
7	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR S.G.T. DE INTERIOR S.G. DE RECURSOS	JEFE / JEFE DE NEGOCIADO N18 (4684478)	C1 C2	MADRID	MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR S.G. DE RECURSOS	JEFE / JEFE DE NEGOCIADO N18 (4684478)	18	MADRID	HIDALGO SORRIBAS, ROSA M	5139560346 A1146	1146	C2
8	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR S.G.T. DE INTERIOR S.G. DE RECURSOS	JEFE / JEFE DE NEGOCIADO N16 (1111088)	C1 C2	MADRID	MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR S.G. DE RECURSOS	JEFE / JEFE DE NEGOCIADO N16 (1111088)	16	MADRID	GRANDE GUTIERREZ, M.JOSE	0068765757 A1431	1431	C1
9	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR S.G.T. DE INTERIOR S.G. DE RECURSOS	JEFE / JEFE DE NEGOCIADO N16 (1430184)	C1 C2	MADRID	MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR S.G. DE RECURSOS	JEFE / JEFE DE NEGOCIADO N16 (1430184)	16	MADRID	GAITAN MARTIN, SONIA	5007134413 A1441	1441	C2
10	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR S.G.T. DE INTERIOR S.G. DE ASOCIACIONES, ARCHIVO Y DOCUMENT.	JEFE / JEFE DE NEGOCIADO N16 (6781546)	C1 C2	MADRID	CORREOS (PRESIDENCIA) MADRID ALCALA DE HENARES	AUXILIAR REPARTO EN MOTO (4807752)	11	ALCALA DE HENARES MADRID	ROLDAN GARCIA, JOSE MARIA	089857635 A1441	1441	C2
11	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR S.G.T. DE INTERIOR S.G. DE ASOCIACIONES, ARCHIVO Y DOCUMENT.	OPERADOR / OPERADORA DE CONSOLA (3302325)	C1 C2	MADRID	MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR D.G. DE POLÍTICA INTERIOR S.G. DE POLÍT. INTER. Y PROC. ELECTORALES	JEFE / JEFE DE NEGOCIADO N18 (1097750)	18	MADRID	CABALLERO BARRERA, CONCEPCION	0752661335 A6032	6032	C2
12	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR D.G. DE POLÍTICA INTERIOR S.G. DE ASILO	JEFE / JEFE DE NEGOCIADO N18 (4355414)	C1 C2	MADRID	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO DE TIERRA INST. HISTORIA Y CULTURA MILITAR (MADRID)	JEFE / JEFE DE NEGOCIADO (2941364)	16	MADRID	REBERDITO MACIAS, JUAN DIEGO	516878513 A1146	1146	C2
13	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR D.G. DE POLÍTICA INTERIOR S.G. DE ASILO	JEFE / JEFE DE NEGOCIADO DE INFORMACIÓN N17 (1297883)	C1 C2	MADRID	MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR D.G. DE POLÍTICA INTERIOR S.G. DE ASILO	JEFE / JEFE DE NEGOCIADO DE INFORMACIÓN N17 (1297883)	17	MADRID	GONZALEZ CABRERA, TOMAS	0523722835 A1135	1135	C1

Nº ORD.	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV. GR / SB	LOCALIDAD PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV.	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	C.U.E.	GR / SB
14	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR D.G. DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS UNIDAD DE APOYO	PUESTO DE TRABAJO DEL GABINETE TELEGRÁFICO (2812110)	C1 C2	MADRID	MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR D.G. DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS UNIDAD DE APOYO	PUESTO DE TRABAJO DEL GABINETE TELEGRÁFICO (2812110)	17	MADRID	BOMBIN JIMENEZ, M. CARMEN	0722307602 A1441	1441	C2
15	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR D.G. DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS UNIDAD DE FORMAC.Y RELAC.INSTITUC.	JEFE / JEFA DE SECCION N20 (4672915)	A2 C1	MADRID	MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR D.G. DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS UNIDAD DE FORMAC.Y RELAC.INSTITUC.	JEFE / JEFA DE SECCION N20 (4672915)	20	MADRID	SANCHEZ GARCIA, JOAQUINA	0516391857 A1431	1431	C1
16	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR D.G. DE APOYO A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO S.G. DE APOYO A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO DE INFORMACION (1159105)	C1 C2	MADRID	MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR D.G. DE APOYO A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO S.G. DE APOYO A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO DE INFORMACION (1159105)	18	MADRID	CATELA RUBIO, PALOMA CARMEN	5144508346 A1146	1146	C2
17	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR D.G. DE APOYO A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO S.G. AYUDAS A VÍCT DEL TERR. Y AT CIUDAD.	AUXILIAR DE INFORMACION N14 (1743969)	C2	MADRID	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMIN. PUBLICAS COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS AREA ECON.-FINAN.-PRESUP.-DE PERS. Y S.G.	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N18 (771626)	18	MADRID	FERNANDEZ LOPEZ, JAVIER	0526821735 A1146	1146	C2
18	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR D.G. DE APOYO A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO S.G. AYUDAS A VÍCT DEL TERR. Y AT CIUDAD.	AUXILIAR DE INFORMACION N14 (4461314)	C2	MADRID	CORREOS (PRESIDENCIA) MADRID	GESTION DE VENTAS 1 (3324130)	18	MADRID	PUCHE GALIANA, JUANA DOLORES	2144906513 A1441	1441	C2
19	S.D.E. DE SEGURIDAD INSP.-DE PERSONAL Y SERV. DE SEGURIDAD	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N18 (2077036)	C1 C2	MADRID	MINISTERIO DEL INTERIOR S.D.E. DE SEGURIDAD INSP. DE PERSONAL Y SERV. DE SEGURIDAD	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N18 (2077036)	18	MADRID	MUNOZ VAZQUEZ, PABLO	7016396102 A1441	1441	C2
20	S.D.E. DE SEGURIDAD S.G. DE PLANIF.Y GEST. INFR.Y M. SEGUR.	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N18 (8601772)	C1 C2	MADRID	MINISTERIO DEL INTERIOR S.D.E. DE SEGURIDAD S.G. DE PLANIF.Y GEST. INFR.Y M. SEGUR.	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N18 (8601772)	18	MADRID	CASADO PALOMANES, VICTOR MANUEL	4446033313 A1146	1146	C2
21	OFICINA DE COMUNICACION Y RELAC.INSTIT.	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO DE EDICION DOCUMENTAL (4471417)	C1 C2	MADRID	MINISTERIO DEL INTERIOR OFICINA DE COMUNICACION Y RELAC.INSTIT.	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO DE EDICION DOCUMENTAL (4471417)	18	MADRID	HERVELLA PEDREIRA, JOSE ANTONIO	5286318913 A1146	1146	C2

ANEXO IB

Nº ORD.	PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE					DATOS PERSONALES				
	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV.	GR / SB	LOCALIDAD PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV.	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	CUE	GR / SB		
1	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR OFICIALEA MAYOR	AUXILIAR DE INFORMACION Y REGISTRO (2866315)	14	C2	MADRID	MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR OFICIALEA MAYOR	AUXILIAR DE INFORMACION Y REGISTRO (2866315)	14	MADRID	PORTERO RUIZ, FERNANDO	0898570513 A1441	1441	C2		
2	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR D.G. DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS UNIDAD DE FORMAC.Y RELAC.INSTITUC.	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N18 (868625)	18	C1 C2	RIVAS VACI/MADRID (MADRID)	MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR D.G. DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS UNIDAD DE FORMAC.Y RELAC.INSTITUC.	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N18 (868625)	18	MADRID	MARTINEZ VELEZ, CRISTINA	0752232124 A1441	1441	C2		